Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



Circular 74/2014

Campeonato de Canarias de Milla Urbana Categ. Menores. 9 de mayo de 2014 — Caleta Fuste (Fuerteventura).

La Federación Canaria de Atletismo. La Delegación de Atletismo de Fuerteventura y la cadena Barceló Hotels & Resorts, organizan Campeonato de Canarias de Milla Urbana para Categorías Menores, el día 9 de mayo de 2014 en Caleta de Fuste (Fuerteventura) coincidiendo con la IV Milla Barceló Hotels & Resorts.

Participación:

Podrán tomar parte todos los atletas con licencia federativa en la temporada actual (2013-2014) desde la categoría pre-benjamín a infantil.

CATEGORÍAS	AÑOS
PREBENJAMÍN	2007 y posteriores
BENJAMÍN	2005-2006
ALEVÍN	2003-2004
INFANTIL	2001-2002

^{*}Cada atleta, sólo podrá inscribirse en una categoría.

Inscripciones:

Las inscripciones deberán ser realizadas por cada club a través de la INTRANET de la FCA, hasta el lunes 5 de mayo de 2014 a las 14:00 horas. Excepto los atletas independientes, que para hacerlo deberán enviar un correo a competicion@atletismocanario.es.

La recogida de dorsales del Campeonato de Canarias, se realizará en la Secretaría de la prueba habilitada el mismo día de celebración del Campeonato, hasta 10'antes del comienzo de la primera carrera. Siendo, únicamente, el Delegado de cada equipo el encargado de retirarlos. Los atletas independientes podrán retirar su dorsal individualmente en la Secretaría de la prueba.





Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



Premiación:

Se entregará medalla a los tres (3) primeros clasificados de cada categoría convocada, de los atletas federados con licencia FCA.

Horario:

C. LLAMADAS	CATEGORÍA	HORA
17:50	BENJAMÍN MASCULINO y FEMENINO (1/2 milla)	18:00
18:00	ALEVÍN MASCULINO y FEMENINO	18:10
18:10	INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO	18:20
18:20	PRE-BENJAMÍN MASCULINO Y FEMENINO (1/8 milla)	18:30

Dorsales e indumentaria:

Todos los atletas deberán participar con la indumentaria oficial de su Club durante todos el Campeonato, los atletas independientes deberán de hacerlo con una vestimenta sin ningún tipo de publicidad. La entrega de premios se considera parte del Campeonato. El dorsal deberá colocarse bien visible en el pecho sin doblar. El hecho de incumplir este apartado puede suponer la descalificación del atleta.

NOTA: Todo lo no recogido en la presente normativa se regirá por las normas RFEA.

En Santa Cruz de Tenerife, a 22 de abril de 2014.



